



Nombre de la alumna: yessica candelaria gordillo
Martínez

Nombre del profesor: Mtro. Juan Carlos Damián
Pérez

Licenciatura: ciencias de la Educación

Materia: modelos educativos

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo: ensayo de lectura de los
principios filosóficos de la educación

Ocosingo, Chiapas a 04 de julio de 2020

INTRODUCCION

Los estudiantes conocerán las características de su futuro campo de trabajo y obtendrán elementos para la formación de su identidad profesional, para lograr los propósitos de este curso es muy importante que los postulados básicos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Educación y en las respectivas leyes estatales.

La información y los conocimientos que La educación como medio para desarrollar las capacidades humanas y fomentar el progreso científico la lucha contra la ignorancia y sus defectos

los estudiantes adquieran en este curso se ampliarán a lo largo de su formación profesional, las Políticas de la Educación Básica los estudiantes analizarán la realidad educativa del país y de la entidad en que residen.

Podrán establecer la correspondencia o divergencia entre los postulados generales y formales y la situación que efectivamente guarda la educación; lo cual, a su vez, permitirá identificar los retos principales por superar para que la educación cumpla sus fines plenamente.

DESARROLLO

Los artículos constitucionales, de la Ley General de Educación y de las leyes estatales respectivas en cada bloque se incluyen textos que permiten conocer interpretaciones acerca del significado de las disposiciones legales, sus orígenes; la lectura atenta de estos textos contribuirá a que los estudiantes amplíen sus conocimientos y que tengan mayores elementos para formarse.

Son recursos útiles para que la lectura que se realice sea objetivos precisos y para estimular la participación en el grupo es el planteamiento de problemas o preguntas cuya respuesta exija utilizar creativamente los conocimientos que se poseen, relacionar información de diversas fuentes y construir argumentos

nuevos.

El conocimiento de las bases y características de otros sistemas educativos es una vía para comprender que éstos son producto de la historia particular de cada país, y que, por lo tanto, no son inmovibles.

Además de verificar el logro de los propósitos del tema, la información obtenida durante el proceso del desarrollo del tema permite valorar la eficacia de la actividad docente, las estrategias de enseñanza y los recursos empleados en el aula, lo cual es la base para reorientar las formas de trabajo de acuerdo con los avances individuales y del grupo. artículo 3ro fracción II inciso "A" "B" de la ley general de la educación, artículo 3ro fracción IV toda educación que imparte el estado será gratuita, en ambos documentos estipulan los derechos y obligaciones tanto maestros y alumnos, la educación y los valores de convivencia humana: aprecio a la dignidad de la persona, fraternidad, tolerancia, respeto a las diferencias, libertad y paz

CONCLUSION

En este tema aprendí muchas cosas interesantes como por ejemplo que existe la ley general de educación y del estado de Chiapas el único que conocía era de la constitución política de los estados unidos mexicanos en el cual las tres nos habla de los derechos que tienen los niños para la educación.